

REFLEXIONES SOBRE LAS ESTRUCTURAS ECONÓMICAS, SOCIALES Y DE PODER EN LA SOCIEDAD TRIBAL

por:

OSVALDO SILVA GALDAMES
Director Departamento de Ciencias Históricas
Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad de Chile
Capitán Ignacio Carrera Pinto N° 1025
Fono: (56-2) 6787031 - Fax: (56-2) 2716823
E-mail: osilva@uchile.cl, Santiago - Chile

RESUMEN

Este trabajo es un intento de aclarar la definición de la llamada sociedad tribal, discutiendo algunas de las características que las diferencian de las más complejas, especialmente aquellas relacionadas con su condición de entidad territorial basada en el parentesco; fragmentación en linajes que actúan con completa independencia de los otros, debido a la ausencia de un jefe que ejerza autoridad y disponga de un poder efectivo, lo que genera un permanente conflicto entre las agrupaciones familiares, reflejado en sus violentas relaciones que, a su vez, acentúan la dispersión a fin de evitarlas. Así cada comunidad de parentesco tiende a lograr la autarquía económica que les asegura su independencia y una identidad propia.

ABSTRACT

This work is an attempt to clarify the definition of the so-called tribal societies, establishing some of their characteristics that differentiate them from the more complex ones, especially those referred to as territorial entities based on kinship; that is, social class fragmentation which acts completely independently from the others, due to the absence of a chief who enforces authority with an effective power, which generates a permanent conflict among family groups through violent relations which, at the same time, stress scattering to precisely avoid these conflicts. In this way, communities based on kinship intend to gain absolute economic sovereignty which assures their independence and own identity.

Palabras clave: *Sociedad Tribal, Estructuras Familiares, Poder y Linajes.*

INTRODUCCION

Las llamadas sociedades tribales, desde el punto de vista económico, pueden depender básicamente de la agri-

cultura, la ganadería o una combinación de ambas, complementando dichas actividades con la caza, pesca o recolección de recursos vegetales silvestres, dependiendo de las condiciones del medio ambiente natural ocupado por sus integrantes. Rara vez recurren a intercambios de bienes con otras agrupaciones similares, pues tienden a ser autosuficientes en la satisfacción de sus necesidades.

Característica primordial de las tribus agricultoras es la ausencia de herramientas sofisticadas para las labores de preparación de las tierras, siembra y cosecha, realizadas, normalmente, con rudimentarias azadas de piedra y palos aguzados en uno de sus extremos. Tampoco utilizan abonos, lo que les impide utilizar en forma permanente o *intensiva* los mismos espacios de cultivo. En las selvas tropicales o templadas recurren al sistema de la *roza*, talando los árboles para despejar la superficie y luego quemarlos¹. A veces las abren simplemente a fuego, tomando las medidas necesarias para evitar incendios descontrolados. Debido a la simplicidad de las tareas y al poco tiempo que demandan, disponen de bastante tiempo libre, concentrándose sus esfuerzos laborales esencialmente en la época de cosecha.

¹ Algunos investigadores, erradamente a nuestro juicio, insisten en catalogarlos a todos como *horticultores*, sin reparar que las extensas superficies cultivadas en ciertas regiones, y la gran cantidad de alimentos de que disponían, según observaron los cronistas, no concuerda con las cosechas obtenidas por los verdaderos horticultores, cuya actividad productiva es mera complementación a la recolección de recursos proporcionados naturalmente por la selva. La gran diferencia se encuentra en las densidades poblacionales. Los horticultores pueden mantener poblaciones de pocas centenas, los agricultores de roza, en cambio, de muchos millares.

La rotación de los campos de cultivo no implicaba necesariamente un movimiento de población, pues ésta había adoptado un padrón de asentamiento disperso. Los horticultores, por el contrario, tienden a vivir en pequeñas aldeas, distanciadas entre ellas, que abandonan cada cierto tiempo, debido al hedor producido por la acumulación de basura². En aquellas *tribus* fragmentadas en cientos de linajes o agrupaciones de parentesco y territoriales, cada núcleo familiar dispone de amplias superficies, cercanas a sus moradas, que les permiten alternar los sembradíos sin alterar el emplazamiento de sus hogares. Tal fue el caso mapuche. Una tercera alternativa era mantenerse siempre junto a sus labradíos para protegerlos de las aves, animales y probables asaltos encaminados a su destrucción, caso que obliga a mudarse al unísono con la rotación de las tierras, minimizando, de tal modo, el esfuerzo productivo.

GRUPOS DE FILIACION, LIDERAZGO Y COMUNIDADES TRIBALES

Las sociedades tribales carecen de un gobierno centralizado y entre sus miembros no existe una estratificación social. Son, pues, *acéfalas e igualitarias*. No poseen jefes con efectivo poder para castigar a quienes desconozcan sus órdenes o no acaten sus decisiones. El gobierno, a diferencia de las sociedades estratificadas, no es una entidad aparte de la estructura social

dentro de la cual se inserta. De ahí que no exista una *organización política*. Nadie tiene realmente poder, entendido como la facultad o capacidad para imponer su voluntad sobre el resto de la colectividad, como tampoco de autoridad, inherente al ejercicio socialmente aprobado y reconocido del poder. De ahí que sea necesario, entonces, distinguir entre:

La organización política (que) comprende aquellas porciones de la organización social que están específicamente relacionadas con los individuos o grupos que dirigen los asuntos de la organización pública o buscan el control de la designación o de las actividades de tales grupos o individuos.

El gobierno puede diferenciarse de la organización política con un aspecto de un todo mayor, que comprende el sistema y aparato administrativo de la organización política y de los individuos que desempeñan dichas funciones administrativas. Todas las agrupaciones humanas distinguen entre la persona que desempeña un rol gubernamental y las otras³.

La ausencia de una organización política y de algún tipo de gobierno en las sociedades tribales se debe a que ella impide que surja en su interior la división entre denominadores y dominados⁴ manteniendo, así, la estructura socio-política igualitaria⁵. Clastres, además, enfatiza el hecho de que “*el poder no está separado de la sociedad*”⁶, por lo cual ésta le asigna cier-

³ Fried, Morton: *The evolution of political society*. Random House. New York, 1967, pp. 20-21.

⁴ Clastres, Pierre: *Investigaciones en antropología política*. Gedisa Editorial. Barcelona, 1981, pp. 111-116.

⁵ Fried, Morton, op. cit.

⁶ Clastres, op. cit., p. 112

² Chagnon, Napoleón: *Yanomamö: the fierce people*. Holt, Reinhart and Winston. New York, 1968.

tas tareas a un jefe. Toda agrupación humana requiere de alguna persona que la encabece, transformándolo en una especie de funcionario cuya misión fundamental es la de representar la voluntad de su comunidad, conformada por un grupo de *filiación demostrada*, cuyos miembros reconocen descender de un antepasado común que realmente existió y cuyo nombre, junto al de los forjadores de las siguientes generaciones, es recordado en las ceremonias a los espíritus ancestrales, aunque, en la mayoría de las tribus, éstos normalmente no se extiendan por más de tres o cuatro sucesiones.

Ciertas asociaciones tribales crean una *filiación estipulada*, uniendo diferentes linajes a través de un ancestro fundador común, ser ficticio, sin características humanas, el *tótem* que los emparenta para dar forma al *clan*, sin intentar establecer los vínculos genealógicos reales que los unen entre sí y su antepasado universal. Los clanes no eliminan la identidad propia de cada linaje, cuyos miembros continúan considerando hermanos a quienes los ligan verdaderos nexos de parentesco consanguíneo. De tal modo el clan aparece como una institución surgida con propósitos definidos, entre los cuales se contaba atenuar las distinciones entre conocidos y extraños, entre quienes se sentían seguros y a los que debían rehuir; la invención de un mismo antepasado mítico aumentaba, sin embargo, la cantidad de “parientes” y ampliaba artificialmente el territorio sobre el cual podían transitar con seguridad y explotar sus recursos naturales, aun cuando éstos continuasen perteneciendo a un determinado linaje. El clan favorecía, además, la endo-

gamia como práctica matrimonial, aunque el intercambio de mujeres estuviese restringido sólo entre sus linajes, que conservaban los hábitos exogámicos.

Al interior de los linajes prima la igualdad de sus miembros por sobre la estratificación social, sin que ello implique desconocer las diferencias generacionales que separan a unos de otros, las que se manifiestan en las conductas adoptadas respecto a las relaciones marido-esposa, padres-hijos, hermanos o abuelo-nieto. Sin embargo, requieren de una persona que los represente o asuma la dirección en las ceremonias mágico-religiosas relacionadas con el culto a los antepasados, las actividades económicas o los festejos civiles. Quien ejerce tal función no actúa como jefe, ya que

el líder primitivo es principalmente el hombre que habla en nombre de la sociedad cuando circunstancias y acontecimientos la ponen en relación con otras sociedades. Estas últimas se dividen, para toda comunidad primitiva, en dos clases: amigos y enemigos. Con los primeros se trata de anudar a reforzar las relaciones de alianza, con los otros de llevar a buen término, cuando el caso se presente, las operaciones guerreras. De ello se desprende que las funciones concretas y empíricas del líder se despliegan en el campo, por así decirlo, de las relaciones internacionales y exigen, por consiguiente, las cualidades apropiadas a este tipo de actividad: habilidad, talento diplomático para consolidar la red de alianzas que asegurarán la seguridad de la comunidad; coraje, disposiciones guerreras para asegurar una defensa eficaz contra los ataques de los enemigos o, si es posible, la victoria en caso de expedición contra ellos⁷.

⁷ *Ibíd.*, p. 113

Es que en realidad las tribus no son más que “una constelación de comunidades y relaciones entre comunidades”⁸. La comunidad está conformada por la agrupación de diversos segmentos mínimos, la familia extendida o grupos locales de filiación, vinculados entre sí por lazos de parentesco, que se integran en otros conglomerados mayores, equivalente a nuestros linajes, en un tipo de organización muy parecido a la que Sahlins denominó *sistema de linajes segmentarios*, a fin de resaltar la autonomía con que cada grupo actúa respecto a los otros⁹. Sólo las unidades familiares –los grupos locales de filiación– cuentan efectivamente con un “jefe”, el padre, quien ejerce su natural autoridad para tomar decisiones, obligando a que su o sus esposas e hijos las obedezcan, en contraste con la cabeza, representante o líder del linaje¹⁰ quien, desde una perspectiva política, carece de la fuerza coercitiva que le permita imponer, real-

mente, su autoridad y poder entre los miembros de la parentela, que, por lo demás, actúa en forma descentralizada y autónoma¹¹, acentuando su completa independencia respecto de los otros grupos de parentesco y territoriales con los cuales comparten lenguaje y costumbres similares.

Una de las características más sobresalientes de las sociedades tribales es la importancia que asignan a los vínculos de consanguinidad dentro de sus relaciones internas. De ahí que cada linaje se considere diferente a los otros, impidiendo la conformación de lo que definimos como pueblo o nación. Sólo se unen esporádicamente cuando sus intereses comunes se ven afectados. Incluso la división no sólo afecta a los grupos familiares que tienen un tronco originario común, ya que también es frecuente que los núcleos más pequeños vivan aislados de los demás, aunque a una distancia prudente para auxiliarse cuando sucesos externos lo requieran. La autonomía parece ser la esencia de cualquier estructura social tribal.

Para Clastres la segmentación o fragmentación de la sociedad tribal en una gran cantidad de unidades sociopolíticas es consecuencia de los conflictos bélicos que, periódicamente, estallan entre ellos.

La guerra –escribe– no es efecto de la fragmentación, sino que la fragmentación es efecto de la guerra. Y no sólo su efecto, sino su *finalidad*. La guerra es a un tiempo causa y medio de un efecto y una finalidad buscados: la fragmentación de la sociedad primitiva. En su ser, la sociedad primitiva *quiere* la dispersión. Ese deseo de fragmentación pertenece al ser

⁸ Sahlins, Marshall: *Las sociedades tribales*. Editorial Labor. Madrid, 1984, p. 80

⁹ Las tribus pueden darse, temporalmente, una forma de organización política regional bajo la forma de linajes segmentarios, estructura en la cual el grupo de filiación se divide en varios niveles o segmentos encajados unos dentro de otros. El más grande se denomina linaje máximo; sus fragmentos son los linajes mayores divididos en linajes menores los cuales, a su vez, se segmentan en linajes mínimos, cuyos antepasados fundadores vivieron en tiempos recientes, que no superan las cuatro generaciones anteriores. Espacialmente viven en el mismo poblado, mientras que los mayores se dispersan sobre una amplia región. Cuando el linaje mínimo se divide y parte de él se establece en un nuevo lugar, se forma otro linaje mínimo. El que lo ha originado continúa creciendo y pasar a la categoría de linaje menor hasta que, transcurridas unas cuatro generaciones, se transforma en mayor y, finalmente constituye otro segmento máximo.

¹⁰ Sahlins, Marshall, op., cit., p. 80.

¹¹ *Ibíd*, 81.

social primitivo... que halla su realidad concreta en el nivel de la comunidad primitiva... conformada por un conjunto de individuos en cuyo seno cada cual reconoce y reivindica precisamente su pertenencia a dicho conjunto. Entonces, la comunidad como conjunto reagrupa y rebasa, integrándolas en una totalidad, las distintas unidades que la constituyen y que se inscriben, la mayor parte de las veces, sobre el eje del parentesco: familias elementales, extendidas; linajes, clanes, fracciones, etc... La comunidad es, por tanto, más que la suma de los grupos que reúne, y ese plus la determina como unidad política en el sentido estricto del término. La unidad política de la comunidad halla su inscripción espacial inmediata en la unidad de hábitat: las personas que pertenecen a la misma comunidad viven juntas, en el mismo sitio¹².

La comunidad primitiva está conformada por numerosos *grupos locales* que controlan parte del territorio perteneciente al linaje, cuyos recursos naturales les proporcionan la base del sustento cotidiano, por lo cual se aseguran la exclusividad de su uso, excluyendo de él al *otro*, al que no pertenece a su parentela, concretando así el ideal de independencia en lo político y de autarquía en lo económico.

EL PAPEL DEL JEFE EN LAS SOCIEDADES IGUALITARIAS

Estudios etnográficos de las agrupaciones tribales han demostrado que en su interior es posible apreciar la presencia de una jerarquía de "jefes" que coinciden con los diversos segmentos en

que se hallan fragmentadas. El nivel inferior corresponde al padre; el intermedio a representante del linaje y el superior al líder del conjunto de éstos, que encabeza a la comunidad propiamente tal: la tribu. Con excepción del primero, los otros jefes carecen casi completamente de autoridad, entendida como la potestad para gobernar dictando leyes y haciéndolas cumplir, para lo cual debe, necesariamente, contar con el sostén de una fuerza coercitiva que obligue, efectivamente, a acatar y obedecer sus órdenes.

De ahí que en las tribus existan diferentes tipos de liderazgos políticos que, como señalamos anteriormente, están directamente ligados a la estructura social. Algunas otorgan gran importancia a las opiniones del más anciano, consideradas respetables por provenir de una persona cuyos años le han otorgado gran experiencia en asuntos importantes para su comunidad, y que, además, se aprecia debido a que por su edad está más cerca de los espíritus ancestrales. A él le corresponde dirimir los pleitos surgidos entre los miembros de la comunidad, aunque éstos conservan la libertad para aceptar o rechazar sus sentencias. Otras, como ocurre generalmente con aquellas que se hallan en permanente estado de conflicto con los linajes aledaños, reconocen a un *líder*, cuya personalidad concita adhesión debido a ciertas características, sintetizadas por Lowie en tres aspectos: aptitud para actuar como "hacedor de paz", moderando las discordias internas y manejando las relaciones con sus vecinos; generosidad para distribuir sus bienes en festejos comunitarios o regalos personales a quien se lo solicitase, y cua-

¹² Clastres, Pierre: *Arqueología de la violencia: la guerra en las sociedades primitivas*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2004: 49.

lidad de buen orador a fin de hablar en nombre de su comunidad¹³. A ellos habría que agregar la atribución de estar investido con poderes mágicos como hemos señalado en otra parte¹⁴. Los rasgos señalados se adecuan a los requerimientos sociales de grupos de parentesco o la comunidad en tiempos de paz, entregando la función de jefe a un anciano que la ejerce probablemente hasta el término de su vida, pues “más que un juez que sanciona, es un árbitro que busca reconciliar”¹⁵, razón por la cual no siempre el cargo es hereditario. Ello sólo ocurre cuando el prestigio del difunto, inserto en una gama de poderes mágicos, es traspasable a sus descendientes u otro familiar.

En tiempos de guerra, aplicando el mismo criterio de las capacidades individuales, designan, de común acuerdo, un jefe que los guíe hacia la victoria. Al término del conflicto, independientemente de sus resultados, pierde todo poder pasando a ser un miembro más del linaje en lo que al ejercicio del mando se refiere.

El jefe, a pesar de su precaria autoridad, presta servicios al linaje y a la comunidad¹⁶ que éstos integran, además de contribuir con ciertos bienes, normalmente alimenticios, a la celebración de festividades mágico-religiosas o sociales. En reciprocidad le otorgan el privilegio de contar con más espo-

sas –necesarias para demostrar su generosidad– que el resto de los hombres. Ello, a ojos europeos, lo transforma en *hombre rico*. Sin embargo tal prerrogativa tiene como contrapartida la obligación de complacer a todos los que le demanden un regalo, ayuda o consejo. Así, el “apaciguador profesional”, como lo llama Clastres¹⁷, debe también practicar compensaciones con todos los que han aprobado y respaldado su elección como vocero del grupo, facultad inherente al reconocimiento del título de conductor o cabeza que el o los conjuntos familiares le otorgaron. Por ello sus actuaciones están

siempre controladas por la opinión pública. Como planificador de las actividades económicas y ceremoniales del grupo, el líder no posee ningún poder de decisión; él nunca está seguro que sus órdenes serán ejecutadas... El poder del jefe depende de la buena voluntad del grupo. Se comprende desde ya el interés directo del jefe por mantener la paz: la irrupción de una crisis destructora de la armonía interna suscita la intervención del poder, pero provoca simultáneamente esa intención de cuestionamiento que el jefe no puede superar¹⁸.

Tales características coinciden con las que, de acuerdo a los cronistas, debieron atribuirse a los *caciques* en todos los rincones de América, generalizando un término del lenguaje taíno, aplicado en las islas caribeñas de Santo Domingo, y partes de Puerto Rico, Cuba y Jamaica, para designar a los jefes territoriales de varias aldeas que, a su vez, tenían su propio líder,

¹³ Lowie, Robert: *Social Organization*. Reinhart. New York, 1948.

¹⁴ Silva, Osvaldo: “Hombres fuertes y liderazgo en las sociedades segmentarias: un estudio de casos”. *Cuadernos de Historia* N° 15. Santiago, 1995: 49-64.

¹⁵ Clastres, Pierre: *La sociedad contra el Estado*. Monte Ávila Editores. Barcelona, 1979:29.

¹⁶ En tal sentido la comunidad representa a una organización supra linajes, configurando el primer eslabón de las posibles alianzas.

¹⁷ Clastres, Pierre: *La sociedad contra el Estado*. Op. cit., p. 34.

¹⁸ *Ibíd.*, p. 35.

cuyo heredero, al no existir una línea de sucesión establecida, era elegido por atribuírsele la realización de algún acto catalogado como extraordinario o sobrenatural, de ahí la categoría de *behetría*¹⁹ que les asigna la documentación hispana de los siglos XV y XVI, resaltando el hecho de que se trataba de poblaciones carentes de principios convenidos para reemplazar al jefe difunto, sin reparar que entre los taínos el cacique principal ascendía a dicha posición, heredándola a través de la filiación matrilineal, y cuya estructura social era bastante más compleja a comparada con la de las tribus selváticas sudamericanas.

En cualquier caso, quien ejercía el cargo, con la denominación que tuviese en el lenguaje local, recordemos que los mapuches lo llamaban lonko, ya sea por elección o herencia, también asumía las relaciones de intercambio y alianzas generadas por su antecesor, aminorando así los peligros de la guerra. En palabras de Clastres,

él junto con el cargo recogerá el privilegio de la función, es decir, la poliginia²⁰. El ejercicio de este privilegio impide, pues, en cada generación, que la poliginia de la generación precedente resulte neutralizada por mediación de las hijas. El drama del poder no se juega en el plano diacrónico de generaciones sucesivas,

sino en el plano sincrónico de la estructura del grupo. El advenimiento de un jefe reproduce cada vez la misma situación; esta estructura repetitiva sólo podría abolirse en la perspectiva cíclica de un poder que recorriese sucesivamente todas las familias del grupo, y en que el jefe fuera escogido a cada generación en una familia diferente, hasta volver a la primera familia, lo que inauguraría un nuevo ciclo. Pero el cargo es hereditario; no se trata, pues, de intercambio, sino de donación mera y simple del grupo a su jefe, donación sin contrapartida, en apariencia destinada a sancionar el estatus social de un cargo instituido para no ejercerse²¹.

La morada del líder, cuando se trata de poblaciones aldeanas, era claramente reconocible por su tamaño, relacionado con la cantidad de esposas que albergaba, y por tener, frente a ella, una gran plaza central donde se realizaban las ceremonias dedicadas a los espíritus protectores, representados, a veces, por figura de madera o piedra, lo que les daba la apariencia de ídolos. En ellas se consumían alimentos y bebidas que provenían del trabajo de las co-esposas, quienes, además, representaban los vínculos de parentesco que unían a su esposo con los “suegros” que le habían donado a sus hijas.

GUERRAS Y ALIANZAS EN LAS COMUNIDADES TRIBALES

Algunos investigadores han planteado que las *sociedades primitivas* muestran un marcado carácter bélico, debido a que no existe una autoridad central ni una forma de gobierno que tenga efec-

¹⁹ Según el Diccionario de la Real Academia Española, por tales se entendía a aquellas sociedades “cuyos vecinos, como dueños absolutos de ella, podían recibir por señor a quien quisieran”. O, a “la que podía elegir por señor a quien quisiese, con tal que fuese de determinados linajes que tuviesen naturaleza en aquel lugar”. Editorial Espasa Calpe, Madrid, 2002.

²⁰ Se refiere a posibilidad que había en ciertas comunidades para que el sucesor también heredara las esposas del difunto

²¹ Clastres, Pierre: *La sociedad contra el Estado*, pp. 37-38.

tivas facultades para imponer su autoridad, siguiendo la tesis de Thomas Hobbes²², quien, a mediados del siglo XVII, había sostenido que por dicha razón en ellas imperaba “la guerra de todos contra todos”, pues debían resolver sus conflictos y hacerse justicia por sus propias manos, actuando como *grupos corporados*, situación en la que cualquier agravio a un miembro del linaje es tomado como si afectase a todos sus parientes. Clastres²³ ha criticado tal posición, sosteniendo que Levi Strauss se acerca más a la realidad, al colocar la violencia y la guerra en el contexto de las relaciones económicas forjadas entre las sociedades acéfalas, puesto que

hay un vínculo, una continuidad, entre las relaciones hostiles y la provisión de prestaciones recíprocas; los intercambios son guerras resueltas de modo pacífico, las guerras son la resultante de transacciones malogradas²⁴.

Aun cuando en las sociedades igualitarias existen múltiples canales para llevar a cabo algún tipo de transacción no sujeta a las reglas de mercado, es necesario destacar que éstas no sólo se reducen al plano material. Magia y hechicería, tan propias del *animismo* imperante en las concepciones mágico-religiosas de las comunidades tribales, provocan desgracias, enfermedades y muertes que el linaje afectado debe vengar una vez que sus

adivinos han identificado al culpable. Si éste recibe el apoyo y defensa de su parentela, la vendeta estalla; en cambio, la entrega de compensaciones, pactadas de mutuo acuerdo, permiten atenuar el incidente, pero no a olvidarlo, conservándose momentáneamente la paz. En ambas conductas hay un acto de reciprocidad: a la transacción malograda, el “ojo por ojo”, se opone la devolución, el intercambio pacífico que evita un conflicto.

El empleo del término *intercambio* no implica, necesariamente, la conformación de redes de operaciones comerciales a través de las cuales circulen diversos tipos de bienes. Cada comunidad que intente conservar su independencia política debe ser económicamente autárquica, capaz de satisfacer todas sus necesidades básicas o, al menos, gran parte de ellas, con los recursos proporcionados por sus propios territorios, a no ser que catástrofes naturales alteren la sustentabilidad del grupo. La ausencia de comercio en las sociedades tribales ha sido claramente establecida por Sahlins al describir las características de lo que constituye el *modo de producción doméstico*²⁵.

Los linajes, como entidades de parentesco y territoriales, no se sienten ligados a sus vecinos aun cuando exista un prolongado contacto entre ellos. Se forja así un clima de hostilidades permanentes, tanto hacia aquellos que comparten sus mismas costumbres como hacia los ajenos a ellas. En dicho contexto se crean determina-

²² Hobbes, Tomas: *Leviathan (1651)*. *Leviatán*. Fondo de Cultura Económica. México, 1940.

²³ Clastres, Pierre: *Arqueología de la violencia*. Op. cit., p. 74.

²⁴ Levi Strauss, Claude: *Las estructuras elementales del parentesco* (1949). Planeta-Agostini. Buenos Aires, 1993, p. 78.

²⁵ Sahlins, Marshall: *La economía de la edad de piedra*. Akal Editor, Madrid, 1983, p. 37.

das coyunturas, las que derivan en situaciones de conflicto o de cooperación, siguiendo los intereses de la comunidad, cuyas decisiones debe cumplir la persona que ha sido designada para ello. Éste es quien aparece, ante los ojos de los foráneos europeos, como el jefe que está ejerciendo su autoridad, aunque en la práctica no es más que un vocero de su grupo.

Paradójicamente la segmentación de los grupos familiares, supuestamente pertenecientes a una misma etnia, en múltiples territorios, no puede entenderse sin la guerra al igual que ésta sin la presencia de una autoridad central con efectivos poderes. La fragmentación, a su vez, conlleva la distinción entre *nosotros* y los *otros* que refleja el reconocimiento de que, a pesar de tener un origen común, los ancestros fundadores de cada linaje perdieron con el tiempo todo lazo de afinidad, real o ficticia o, simplemente, fueron olvidados por sus descendientes, distanciados del núcleo original muchas generaciones atrás.

En tales circunstancias los *otros* no pueden ser considerados parientes de *nosotros*, ni tener derechos en el territorio donde éstos viven y desarrollan sus actividades rituales, económicas y sociales, lo que les obliga a preservarlo y defenderlo con todos los medios a su alcance. Ello explica que raras veces se alejen a grandes distancias o por prolongados períodos de sus lares natales, con excepción de las mujeres que deben trasladarse a los dominios de sus esposos. Hacerlo implica traspasar la propiedad de *los otros*, donde es un extraño y cuya presencia despierta celos y desconfianzas, propias a un potencial enemigo.

Las frecuentes disputas entre linajes mayoritariamente originadas en la necesidad de vengar agravios de diversas índoles, atribuidos a un determinado grupo de parentesco, también involucran a las familias que lo componen, cuyo líder, acatando las decisiones de su comunidad, debe convocar a la elección del guerrero mejor capacitado para guiar a sus combatientes, si ésta consideró que la afrenta amerita una represalia armada. En tales ocasiones los conglomerados más débiles demográficamente se ven obligados a buscar alianzas fuera del grupo de parentesco, forjando redes de ayuda y cooperación recíprocas, que les permitan enfrentar con posibilidades de éxito, a los contrincantes y sus respectivos aliados, especialmente cuando ellos cuentan con una población más numerosa y, por ende, con mayor cantidad de guerreros.

Las alianzas descansan, pues, fundamentalmente entre quienes están vinculados por el parentesco, razón por la cual un alto porcentaje de las “sociedades tribales” practican la exogamia, como una manera de establecer relaciones amistosas de reciprocidad, intercambiando mujeres con sus vecinos más cercanos, sin que ello crease nexos de afinidad que los identificara y uniesen entre sí. En las luchas internas los grupos mayores se colocan junto a sus parientes más próximos. Así el conflicto entre dos familias de diferentes linajes termina involucrando a ambas parentelas. Naturalmente hay ocasiones en que todo el linaje se siente agredido y sus integrantes, con mayor razón, reaccionan como si fuesen una sola entidad férreamente cohesionada, solicitando, si la situación lo requiere, el auxilio de los

guerreros con quienes han intercambiado hermanas. Sahlins grafica bien este fenómeno cuando afirma:

En toda disputa sería entre miembros de diferentes linajes mínimos, todos los grupos exteriores más próximamente emparentados con uno de los contendientes que con el otro se colocan de parte de sus parientes más próximos y el pleito se dirime entonces entre los linajes de orden superior involucrados²⁶.

Finalizada la lucha cada segmento recuperaba su independencia y autonomía. Las familias extendidas sólo volvían a reunirse con sus similares en ocasiones especiales como la celebración en común de alguna ceremonia relacionada con el culto a los antepasados u otras de carácter mágico-religioso. Estas podían ser cíclicas cuando se referían a actividades que formaban parte de la producción de alimentos, o esporádicas cuando se trataba de rogativas para aplacar a los espíritus durante catástrofes climáticas, terremotos o erupciones volcánicas. Una vez cumplido el ritual cada grupo volvía a desenvolverse como si los otros no existieran, pues si bien es

cierto que cada familia está vinculada a otras por lazos de parentesco consanguíneo o de afinidad, la comunidad es más un agregado que una corporación, limitada en funciones colectivas, amorfa en composición y sujeta a frecuentes cambios en la integración de sus miembros²⁷.

Sin embargo, la presencia de invasores pertenecientes a otras etnias

alteraba la costumbre tradicional y las comunidades creaban mecanismos que les permitiesen mantener una comunicación lo más rápida y fluida posible. Entonces las alianzas no sólo involucraban a parientes buscando entendimientos con linajes más lejanos para defender sus territorios y conservar la independencia que les aseguraba su supervivencia como grupo. Con tal objetivo creaban lazos de reciprocidades basadas en el regalo de mujeres hacia los líderes más connotados, aporte de guerreros de acuerdo a la cantidad de hombres en estado de luchar con que contaban, seguridad de un equitativo reparto del botín, compensaciones en mano de obra, o agasajos en tiempos de prosperidad, cuando disfrutaban de una relativa abundancia de alimentos, etc. Estas grandes alianzas, por así llamarlas, no llevaban a la formación de confederaciones estables como sucedía en las sociedades más complejas –señoríos y estados– ya que los linajes más pequeños conservan su autonomía para decidir lo que les era más conveniente a sus propios intereses. El reconocimiento temporal de un jefe, claramente de carácter militar, tampoco los unifica en torno a su persona, pues no poseían vínculos de consanguinidad con él²⁸.

En este tipo de guerra la mejor defensa de la sociedad tribal descansaba en su gran capacidad para fragmentarse en innumerables grupos familiares extensos que se dispersaban en busca de protección y seguridad en los más recónditos parajes de la región. En tales circunstancias desarrollaban

²⁶ Sahlins, Marshall: *Las sociedades tribales*. Op. cit., p. 82.

²⁷ *Ibid.*, p. 78.

²⁸ *Ibid.*, p. 77.

una gran solidaridad interna, contrastando con el poco interés sobre su futuro mostrado por los miembros de otros linajes. Esta cualidad, por una parte, los hace casi invisibles para el enemigo y, por otra, impide que éste los considere una real amenaza.

En ocasiones la guerra también da la posibilidad para que aparezcan líderes que resaltan por sus cualidades bélicas y otras dotes asociadas a la elocuencia, capacidad de mando y generosidad en el reparto de los bienes arrebatados al enemigo. Espontáneamente concitan el apoyo de los guerreros que lo ungen como su caudillo, esperanzados en compartir sus supuestos poderes mágicos que los harán invencibles. Son los hombres fuertes, como los hemos llamado²⁹, *hombres fuertes* para diferenciarlos del *big man*, quien, en realidad, es un líder característico de las sociedades de Melanesia y Papua, Nueva Guinea. Eterno buscador de prestigio, realiza grandes esfuerzos con el objetivo de acumular bienes a fin de gastarlos patrocinando fiestas, ceremonias, arreglos matrimoniales y regalos, acciones que le otorgan el apoyo incondicional de numerosos seguidores en diferentes aldeas, quienes, en clara demostración de reciprocidad, le otorgan verdadero poder, aceptando sus decisiones como vinculantes. De tal modo pasa a ser el regulador de las actividades sociales y económicas al interior de una extensa región. El interés por aumentar su reputación de hombre generoso lo lleva a trabajar duramente para regalar

a quienes buscan solucionar, con ello, sus propios problemas. En un escenario de conflicto armado es difícil que aparezcan individuos con un realce similar a los *big men* melanésicos.

Con frecuencia los grupos de parentesco tribales estaban organizados esencialmente sobre el principio de filiación patrilineal o cognaticio, aunque también pudo darse una combinación funcional entre distintos grupos matrilineales y patrilineales dentro de un sistema de doble descendencia. También predominaba la patrilocalidad como regla de residencia postmatrimonial, lo que favorecía las alianzas temporales y, posiblemente, la conformación de clanes, debido a que

una comunidad de descendencia cognaticia es siempre, en teoría, mayor que en la realidad, y algunos de sus adherentes potenciales son miembros efectivos de otras comunidades. Cada grupo local consta de descendientes de una pareja ancestral dada. Se computa la descendencia sin insistir legalmente sobre la línea: cualquier combinación de vínculos masculinos y/o femeninos con el antecesor se admite como legítima y da derecho pleno a la pertenencia al grupo. A menos, pues, que cada grupo sea perfectamente endógamo (caso que no se da nunca o es rarísimo), diferentes grupos sociales se sobreponen potencialmente a lo personal. Cualquiera, y probablemente todo el mundo o casi, afiliado con alguna unidad particular de descendencia cognaticia, tiene un padre o una abuela, o acaso una abuela de un abuelo, que es o fue miembro de algún otro grupo, gracias a lo cual, por lo tanto, está tan legítimamente en casa como en la suya propia. La descendencia cognaticia no puede actuar como principio de una organización local a menos de estar cualificada de alguna forma³⁰.

²⁹ Silva, Osvaldo: "Hombres fuertes y liderazgo en las sociedades segmentarias: un estudio de casos". *Cuadernos de Historia* N° 15. Santiago, 1995, pp. 49-64.

³⁰ Levi Strauss, Claude. Op. cit., p. 88

No obstante, lo común es que una persona identifique su pertenencia con el lugar donde reside, pues convive con quienes tienen como suyo el territorio que les provee de alimentos y la protección de los espíritus ancestrales³¹.

CONCLUSIÓN

Las reflexiones que hemos desarrollado se orientan a intentar demostrar que la tribu o las sociedades tribales no existen como una gran entidad política, social y económica. Aun cuando se las califique como grupos étnicos, en su interior prima la segmentación, en el sentido que se encuentran fragmentadas en cientos de agrupaciones familiares que poseen su propio territorio, con jefes locales cuya misión es representar o *hablar* en nombre de su comunidad, que es la que efectivamente toma las decisiones. El jefe, en cambio, no tiene poder ni autoridad para actuar de acuerdo a su criterio.

La ausencia de un mandatario con la potestad de imponer sus órdenes impide que los pleitos surgidos entre personas de un mismo linaje, o que involucren a dos o más grupos de parentesco, sean resueltos a través de la justicia. Ello crea ese clima de guerra permanente atribuido a las tribus, pues deben lavar con sangre la afrenta recibida, actuando en tal circunstancia como un grupo corporado. Sin embargo, también han desarrollado mecanismos de compensación que evitan las

refriegas armadas, aunque no borran de su memoria el ultraje recibido.

La fragmentación, beneficiosa para resistir los embates, refugiándose en apartados y, a veces, casi inaccesibles lugares, los obliga, sin embargo, a buscar alianzas cuando la lid es inevitable y el enemigo los supera en cantidad de guerreros. Tales asociaciones son temporales y en ellas se elige un jefe militar que ciertamente puede mandar y castigar a quienes no obedezcan sus instrucciones. El cargo y la delegación del poder terminan junto con el término de la lucha, pues ello rompería la independencia política de los linajes que, para conservarla, prefieren ser económicamente autosuficientes a tener que recurrir a intercambio o comercio de bienes destinados a satisfacer sus necesidades. A pesar de ello, admiten la aparición de líderes espontáneos que los entusiasman con sus carismáticas personalidades, pero que, de algún modo, están destinados a morir para que no se perpetúen como tales.

La exogamia y la residencia patrilocal favorece la conformación de las alianzas, pues los hombres se sienten predispuestos a auxiliar a quienes conviven con sus hermanas en otras tierras.

BIBLIOGRAFIA

Chagnon, Napoleón (1968). *Yanomamö: the fierce people*. Holt, Reinhart and Winston. New York.

Clastres, Pierre (2004). *Arqueología de la violencia: la guerra en las sociedades primitivas*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

³¹ Silva, Osvaldo: "Hacia una redefinición de la sociedad mapuche". *Cuadernos de Historia* N° 14. Santiago, 1994, pp. 7-19.

Clastres, Pierre (1981). *Investigaciones en antropología política*. Gedisa Editorial. Barcelona.

Clastres, Pierre (1979). *La sociedad contra el Estado*. Monte Ávila Editores. Barcelona.

Fried, Morton (1967). *The Evolution of Political Society*. Random House. New York.

Hobbes, Thomas (1940). *Leviatán*. Fondo de Cultura Económica. México.

Levi Strauss, Claude (1993). *Las estructuras elementales del parentesco*. Planeta-Agostini. Buenos Aires.

Lowie, Robert (1948). *Social Organization*. Holt, Reinhart and Winston. New York.

Sahlins, Marshall (1983). *La economía de la edad de piedra*. Akal Editores. Madrid.

Sahlins, Marshall (1984). *Las sociedades tribales*. Editorial Labor. Madrid.

Silva, Osvaldo (1994). “Hacia una redefinición de la sociedad mapuche”. *Cuadernos de Historia N° 14*. Santiago, 1994: 7-19.

Silva, Osvaldo (1995). “Hombres fuertes y liderazgo en las sociedades segmentarias: un estudio de casos” *Cuadernos de Historia N° 15*. Santiago, 1995: 49-64.